

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 551.

Miércoles

25 de Diciembre de 1895

Advertencias.

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los señores suscriptores que estén en descubierto, se dignen satisfacer sus abonos, manifestando a la vez si han de seguir suscritos en el año próximo, para que de este modo no deje de enviárseles El NOTICIERO, haciéndoles presente, que como medida general para la mejor administración del periódico, tenemos necesidad de saber si han de continuar como suscriptores, remitiendo también el importe por el tiempo que lo deseen pues no podremos enviar más números del periódico que aquellos que previamente se abonen.

La suscripción combinada de «Blanco y Negro» y El NOTICIERO, se servirá de igual modo que hasta aquí, advirtiéndose que el primer número de «Blanco y Negro» correspondiente al mes de Enero próximo será fuera de suscripción publicándose como

Número-Calendario

con preciosos grabados y escogido texto, si no su precio el de cincuenta céntimos ejemplar.

Los suscriptores que deseen adquirir este «Número-Calendario» deben avisarlo en estos días a la vez que envíen su importe y el de la suscripción combinada, pues en caso contrario no se extrañen de no recibir ni uno ni otro por tenerlo así dispuesto la empresa de «Blanco y Negro.»

El Ejército de la Península.

La fuerza que han de tener las unidades orgánicas del ejército de la Península en la revista de comisario del próximo mes de Enero será la siguiente:

Infantería.—Los 56 regimientos de línea estarán con 652 hombres cada uno, ó sea un total de 36.512 hombres de tropa.

Veinte batallones de cazadores, á 358 hombres uno, 7.160.

Cincuenta y seis zonas militares, á 7 hombres, 392.

Cinco zonas complementarias, á 9 hombres, 45.

Cincuenta y seis regimientos de reserva, á 6 hombres, 336.

Aumento al regimiento que esté de guarnición en Algeciras, pues ha de tener 1.200 hombres, 548.

Cuatro regimientos de línea para las plazas de Ceuta, Melilla y presidios menores, 4.800 hombres.

El batallón Disciplinario con 500 plazas.

Un regimiento con 1.000 hombres para la guarnición de Mahon, y otro de 800 plazas para el resto de las islas Baleares, 7 soldados para la zona militar y 12 hombres para los dos regimientos de reserva.

Dos batallones de 1.000 hombres para las islas Canarias y 30 soldados para los batallones de reserva.

Caballería.—Veintiocho regimientos de cuatro escuadrones, 11.200 hombres.

El escuadrón de Mallorca, 114.

Los 14 regimientos de reserva, 84 soldados.

Tres establecimientos de remonta con 477 de tropa.

Cuatro depósitos de caballos semetales, 344 individuos.

Dos secciones afectas al segundo y cuarto depósitos, 52 hombres.

El escuadrón de Melilla con 128 soldados.

Artillería.—Los tres regimientos montados de nueve centímetros de cuatro baterías tendrán 945 soldados,

y el de ocho centímetros montado, con cuatro baterías ligeras á caballo, 403 individuos.

Nueve regimientos montados de ocho centímetros, con cuatro baterías, tendrán 2.583 soldados.

Un regimiento montado de ocho centímetros, con tres baterías, constará de 216 individuos de tropa.

Dos regimientos de montaña, de cuatro baterías, 700 individuos de tropa.

Un regimiento de montaña de tres baterías 294 soldados.

Tres batallones de plaza de seis compañías, 1.590 individuos.

Una batería mixta afecta al 13.º batallón llevará 127 de tropa.

Dos batallones de plaza de cuatro compañías, con un total 796 individuos.

Otros cuatro, de cuatro compañías, con 374 hombres cada uno, que forman un total de 1.496 soldados.

El batallón que guarnece Canarias pasará revista con 374 soldados.

Para la Escuela Central de Tiro, Museo y comisión central de remonta, 163 individuos de tropa.

Cuatro compañías de obreros 208 individuos.

Y los siete depósitos de reserva, que tendrán 28 soldados.

Ingenieros.—Cuatro regi-

mientos de zapadores-minadores, 2.264 hombres, más 27 músicos afectos al regimiento que guarnece Madrid.

Una compañía de 90 plazas para Baleares y otra de 100 en Melilla.

El regimiento de pontoneros con 384 de tropa.

El batallón de Telégrafos con 395 y el de Ferrocarriles con 397.

La brigada topográfica con 80 plazas.

Una compañía de obreros compuesta de 71 de tropa.

Y 28 individuos para los siete depósitos de reserva.

La brigada obrera y topográfica de Estado Mayor con 226 plazas.

En Administración militar, 1.320 hombres de tropa.

En Sanidad 820.

Pertencientes a la milicia voluntaria de Ceuta (compañía de mar, moros tiradores y escuadrón de cazadores), 178 de tropa.

La compañía de mar de Melilla, 100 individuos.

La guardia provincial de Canarias tendrá una compañía con 110 plazas.

Para el servicio en los establecimientos de instrucción militar habrá 531 individuos de tropa y para los colegios 50.

RESUMEN

Infantería. 54.142
Caballería. 12.399

EL NACIONALISTA

Pues ¡y las costumbres! Varían entre naciones, provincias, pueblos y hasta barrios; la idea de nacionalidad entra muy poco ó nada en su diferencia. Así es que juzgando imparcialmente, la natural patria del hombre es la humanidad entera.

La patria: palabra mágica que despierta el recuerdo de tantos heroísmos y de tanta grandeza. Parece á primera vista que una frontera es sólo una línea de convención: pero mirad en ambos lados distinto el ideal, distinto el lenguaje, las costumbres, los trajes, hasta la raza, y no podéis menos de confesar que la frontera, cuando divide realmente dos pueblos y no dos porciones del mismo país, es un abismo tan grande como el que separa dos continentes.

Porque no hay que dudarlo. No basta la unidad de la especie para considerar a otro hombre como compatriota. Es preciso mucho más: comunidad de intereses, de gobierno vida en relación continua por el mismo lenguaje, las mismas costumbres y hasta la misma historia.

Por eso el pueblo, en todos los países, reconoce como gloria a una guerra con otra nación, y como sacrilega la lucha entre hermanos. Porque la idea de patria es innata en el hombre. Como consecuencia lógica, el primer deber del ciudadano es defender á la sapa por todos los medios posibles; en la guerra, arriesgando su hacienda y su vida, y en épocas de paz, proclamando bien alto las virtudes y grandezas de su pueblo, y ocultando todos sus defectos y debilidades.

Artillería.	10.013
Ingenieros.	3.836
Estado Mayor	226
Administración.	1.320
Sanidad.	820
Milicia de Ceuta	178
Idem de Melilla	100
Idem de Canarias	110
Al servicio de las Aca-	
demias.	531
Idem del Colegio de Ma-	
ría Cristina.	50
Total.	83 425

Los reservistas.

Por Real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone lo siguiente:

«1.º Todos los individuos pertenientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquiera época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.

2.º Las autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesión medio hábil para cumplir este deber.

3.º Los cónsules de S. M. en el extranjero pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo con la noticia numérica del total de individuos revisados, relación nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorización oportuna, con objeto de legalizar la situación de éstos últimos, en los casos que así sea procedente.

4.º Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la Real orden circular de 16 de Septiembre último publicada en la *Gaceta de Madrid*, en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposición.»

Desde Madrid

Madrid 23 Diciembre.

En tanto que la villa coronada se entretiene en *trufar su pavo* los almogárabes limítrofes de ustedes, se han ocupado en Tarazona como ya les habrá dicho el Telégrafo, en andar á tiros con la guardia civil y hasta en descalabrar de una pedrada á su ilustre Prelado.

Un bando del alcalde, relativo al adeudo de los aceites, parece que promovió la algarada.

Después, según los bien informados, el conflicto parece que fué tomando carácter socialista, cosa bien natural después de todo pues ya los pueblos no pueden apasionarse mas que por las cuestiones que tengan tal carácter y trascendencia. *Comer, ó no comer*, es ya el problema, y á eso se tira.

Alborotarse por cuestoncillas políticas de las que solo suelen sacar provecho los buscavidas de la política, es cosa que afortunadamente apenas si ya se concibe.

Las multitudes irán viendo claro, y saben ya donde les aprieta el zapato; por consiguiente no es extraño que la cuestión de Tarazona, como todas las que en adelante veamos surgir sobre el *pátrio sue-*

lo, revistan necesariamente carácter social, que si por sus procedimientos puede ser condenado en principio, algo de enseñanza puede ofrecer también á los egoímas y servir de aviso saludable á la despreocupación y al grosero positivismo de los episcúreos modernos. Viniendo á lo de Tarazona, parece que afortunadamente, ahora, *recula*, apesar de su tradicional estribillo.

No se sirve al país ni á la opinión mintiendo. Lo que estos días ha sido una hipótesis mas ó menos admitida, es hoy suceso plenamente confirmado.

Los mambises han penetrado en la provincia de Matanzas, lo mismo que anteayer avanzaron por el Camagüey, y después por las Villas.

Pero no hay que asustarse.

Detrás de nuestro valiente y sufrido ejército hay también en Cuba, para ayudarse en la guerra de exterminio que allí se impone, miles y miles de españoles voluntarios de la patria, capaces como nuestros ascendientes los Numantinos de arrasar la Isla antes de doblegarse.

El caso no llegará afortunadamente; esperemos operaciones eficaces y bien dirigidas, que es lo que hace falta.

Entre tanto, hay que ponerse en guardia con las noticias que se transmiten de Cuba, por *diversos conductos*.

Los agiotistas y los corresponsales *al uso*, pueden hacer mucho daño. La fiebre de sensaciones está en moda, y hay quien sabe aprovecharse de ella.

Hay laboratorio por aquí donde á la hora presente se

confeccionan telegramas de sensación para mañana. Si hay algo verídico y merece la pena, yo lo telegrafiaré á V.

Nada nuevo ni bueno, á la hora presente en nuestra política indígena. Todo se deja hasta que se haga la digestión del histórico pavo.

El fantástico premio gordo de la Lotería de Navidad parece que se vendió en Madrid, pero fué para remitirlo á Oporto (Portugal) donde se regodearán con los 12 millones que todo buen español consideraba como suyos.

A la hora en que escribo, está reunido el Consejo de Ministros.

Pero no esperen Vds. que de él resulte nada que les pueda interesar.

Como si lo viera, según decía el famoso boticario de aquel cuento de Almanaque.

Suyo afectísimo.

Luis.

Noticias

De Soria y la Provincia.

De la lotería de Navidad no ha tocado gran cosa á nuestra provincia. ¿....?

De la guerra de Cuba, aquí como en el resto de España, habla la gente con gran preocupación y descontento.

Por la comisión provincial se ha nombrado Médico interino del Hospital de Burgo de Osma á don Teodoro Villanueva.

De regreso de sus posesiones de Andalucía, se halla en Soria y aquí pasará la temporada de invierno don Francisco Benito Delgado.

Por nuestra corporación municipal se trata de realizar un ensanche en el Cementerio público.

Con motivo de la marcha por algún tiempo del Gobernador Civil de la provincia señor de la Pedraja, se halla desempeñando el cargo interinamente el Secretario señor Sopranis.

Ha llegado á la Capital después de haberse hallado una temporada en Logroño, don Miguel Uzuriaga y Matute.

En la noche del lunes último asistió gran concurrencia á la velada que tuvo lugar en el teatro del Casino de Numancia.

Tanto las señoritas como los aficionados que tomaron parte en el juguete cómico *La rebótica* como en la nueva zarzuela *Los proyectistas*, fueron justamente aplaudidos y muy ovacionados.

De *Los proyectistas* resultaron ser los autores don Antonio Carrillo de Albornoz, de la letra, y don Damián Balsa, de la música, á los cuales se les hizo presentarse en el palco escénico entre atronadores aplausos.

Reciban las señoritas, los aficionados y los autores, nuestra humilde enhorabuena.

El Alcalde de la Capital señor de la Orden, tuvo el mayor interés en que se pagase días pasados á los Sres. Mies-

EL COSMOPOLITA

La idea de la familia es primordial en el hombre, pero la idea de la patria, ¿qué significa más que una preocupación que lógicamente debe desaparecer? Siendo la unidad de la especie humana una verdad, ¿qué representa una frontera sino un contrasentido? Y no se me replique que el origen, el lenguaje ó la costumbre, es un abismo que separa unos pueblos de otros. La idea de raza nunca ha servido para dividir las fronteras, sino para establecerse en un mismo país la más potente en detrimento de la inferior. Y si nos referimos á sus subdivisiones, ¿qué es la llamada raza latina, sino la descendencia en España, Francia, ó Italia, de la amalgama de toda clase de ellas? Pues entonces ¿por qué se llama raza latina? ¿Qué significa en realidad ese nombre? Respecto al lenguaje, ¿por qué ponemos fronteras á las llamadas lenguas, y no á los apellidos y dialectos? Por otra parte, ¿se han formado las naciones sobre la unidad de lenguaje, ó la unidad de lenguaje por la idea de nacionalidad? ¿Cuántas veces un conquistador afortunado ha conseguido él ó su descendencia imponer hasta la lengua del pueblo vencedor al pueblo vencido!

tros de la Capital, como así lo pudo hacer con gran satisfacción.

—o—

D. E. P.—Ha fallecido á los sesenta años de edad nuestro estimado paisano don Pablo Gonzalez Santa Cruz. Reciba su familia nuestro pésame.

—o—

Ayer como día de Navidad, por nuestras Corporaciones provincial y municipal se dió un socorro extraordinario á los presos de este correccional, existiendo en el 73 hombres y 10 mujeres.

Además el municipio dió la limosna acostumbrada á los pobres de Soria.

—o—

Respecto á la desaparición de la Huerta que hay en la Plaza de San Esteban, y que es objeto principal para realizar la proyectada plaza de mercado, existen buenas noticias.

—o—

El Médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, Director de el importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—o—

Mercados

DE LA PROVINCIA.

-Notas de nuestros Corresponsales-

ALMAZÁN

Trigo puro (fanega) 8,00 pesetas.—Común 7,00.—Centeno 6,50.—Cebada 6,50.—Avena 4,50.—Alubias blancas 0.—Id. encarnadas 0,00.—Garbanzos 24.—Guijas 8,50.—Lentejas 8,50.—Yeros 8.

La arroba de patatas 80 céntos.

SAN PEDRO MANRIQUE.

Trigo puro (fanega) 8,00 pesetas.—Común 6,00.—Centeno 5,75.—Cebada 6,00.—Avena 4,00.

La arroba de patatas á 0,80 céntimos.

Afluencia mucha, venta regular, tiempo frio.

GÓMARA.

Trigo puro (fanega) 7,50 pesetas.—Común 6,00.—Centeno 5,50.—Cebada 5,25.—Avena 3,50.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 19.—Garbanzos 30.—Guijas 6,00.—Lentejas 7,00.—Yeros 8,00.

Patatas (arroba) 0,80 céntimos.

MEDINACELI.

Trigo puro (fanega) 8, pesetas.—Común 6.—Centeno 5,75.—Cebada 6.—Avena 3,75.—Alubias blancas 22.—Garbanzos 30.

BERLANGA DE DUERO.

El trigo vale á 8,00 pesetas la fanega, el común á 6, el centeno á 5,75.—la cebada á 5,75 y la avena á 3,75.

Patatas (arroba) á 65 céntos.

RIOSECO.

El trigo puro ha obtenido en el último mercado, un precio medio de 7,75 pesetas la fanega.

El común 6,25.—La cebada y el centeno 6,00 y la avena 4 00.

Las alubias blancas 15,50 pesetas y las encarnadas 17,50.—Los garbanzos 25, las guijas 7, las lentejas 8, los yeros 8.

Patatas (arroba) 0,75 céntos.

Bastante concurrencia, pero pocas ventas.

NOVIERCAS.

Trigo puro (fanega) 7,50 pesetas.—Común 6,25.—Centeno 5,50.—Cebada 5.—Avena 4,00.—Alubias blancas 00,00.—Encarnadas.—00 Gabanzos 30.—Guijas 12.—Lentejas 12.—Yeros 7,50.—La arroba de patas 0,75.

Afluencia regular, venta mucha, tiempo escelente de bueno, los campos no se pueden mejorar de buenos.

BURGO DE OSMA.

Trigo puro (fanega) 8 pesetas.—Común 7.—Centeno 5,75.—Cebada 5,75.—Avena 4.

Alubias blancas 15.—Id. encarnadas 17,50.—Garbanzos 30.—Guijas 6.—Lentejas 9 y yeros 8.

La arroba de patatas 75 céntos.

El mercado se halló poco concurrido.

MERCADO DE SORIA.

Anteayer valió el trigo puro (fanega) á 7,75 pesetas.—El común 6,00.—El centeno 5,62.—La cebada 5,75.—La avena 3,75. Alubias blancas 17.—Encarnadas 19,00.—Guijas 10.—Lentejas 9.—Yeros 8,00.

Patatas (arroba) 0,70 céntos. Lana blanca pesetas 9,25 Huevos 1,00

Afluencia mucha pero se vendió todo.

Pasa-tiempos.

CHARADA.

Se *tercia prima* en el mar se descansa en *dos primera*, es un animal *tres cuarta* y musical la *tercera*.

Con la *una cuatro* se escribe es la *cuarta* negación un apellido *dos cuatro* y *segunda* exclamación.

Esta charada he encontrado al ir á la Redacción, que un hombre *todo* apodado iba á echar en el buzón.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan la solución se les regalará un frasco de tinta negra fina.

Solución de la Copa numérica del numero anterior:

- 1.º—Subdirector.
- 2.º—Subsidio.
- 3.º—Reducto.
- 4.º—Tordo.
- 5.º—Retor.
- 6.º—Ter.
- 7.º—I.
- 8.º—O.
- 9.º—Tio.
- 10.º—Burro.
- 11.º—Birrete.

El primero que nos la entregó en Soria fué el joven Manuel Aragonés y la señorita Basilisa Hernandez, del pueblo de las Cuevas.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha ingresado en la Caja especial de primera enseñanza todas las cantidades que adeudaba por obligaciones del ramo tanto por ejercicios anteriores como del primer trimestre del corriente, así pues, hasta la fecha está al corriente en lo que se refiere al pago de los Maestros, los cuales han cobrado ya cuanto se les adeudaba por personal y material de sus escuelas.

El señor Gobernador civil con su incansable actividad, no ha dejado de la mano este asunto hasta haber conseguido tal resultado. Los Maestros de la capital lo mismo que los de la provincia deben estar altamente reconocidos á tan digna autoridad. Ya sabemos que algunos y entre ellos, nuestro buen amigo D. Victoriano Corredor Maestro del Burgo y muy digno habilitado de los Maestros de aquel partido, se han dirigido al Sr. Diaz de la Podraja dándole las gracias en prueba de reconocimiento por su celo y actividad incansable para poner á la altura en que ha colocado en esta provincia el pago de los Maestros

¿A que cantidad parece á nuestros lectores que asciende lo pagado á los Maestros en esta provincia desde que se encargó del mando de ella nuestro digno Gobernador? Pues á la respetabilísima suma de 290,428 pesetas entre obligaciones atrasadas y corrientes.

Todos debían secundar la iniciativa del Sr. Corredor, ya colectiva ó ya aisladamente. Esto último sería lo mejor.

—o—

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión ordinaria según costumbre el día 10 del actual tratando y acordando en ella los asuntos de despacho pendiente.

Entre ellos se inició la cuestión de pagos, se resolvieron algunas reclamaciones sobre las propuestas del concurso, y el nombramiento de Maestros interinos.

—o—

Se halla vacante para proveerse interinamente la Escuela de la Vega por haber tomado posesión de otra en la provincia de Logroño la que la desempeñaba.

—o—

Ha sido propuesto para una escuela de la provincia de Barcelona el Maestro del Hospicio del Burgo de Osma don Felipe Uriel Remacha. También ha sido nombrada una Maestra de esta capital para escuela de la provincia de Teruel.

—o—

Ya han sido entregados los libramientos tanto de las subvenciones del Estado, como los de los Ayuntamientos hasta el primer trimestre inclusive del año actual á los respectivos habilitados, y por consiguiente muchos maestros pueden, siquiera, celebrar las Pascuas de Navidad con el producto de su penoso trabajo.

A los maestros cuyos Ayuntamientos tienen ingresado lo correspondiente al segundo trimestre se les librará en los primeros días del próximo Enero.

—o—

En las declaraciones hechas por el nuevo Ministro de Fomento Linares Rivas con motivo de su subida á la poltrona, no menciona para nada la primera enseñanza ni á los Maestros.

Sin duda entiende el señor ministro que nada necesitan ni unos ni otros. Válganos Dios.

—o—

Buena noticia.—Parece que dentro de pocos días se pagará la subvención del Estado del primer trimestre del actual año económico.

Anuncios

de inserción preferente

LA AZUCENA



Proveedora de la Real Casa

Viuda de Gimeno.

En este acreditado establecimiento hallará el público en los días de Pascuas un gran surtido en dulces finos y yemas, de varias clases, así como Jamón en Dulce, Capon trufado y caprichosas cajas de dulces, cestas y otros varios caprichos para niños.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 céntimos.

Abundantes existencias. 6

JULIAN RUIZ, DENTISTA.—Collado, 76.—Se construyen dentaduras de todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal.

—28—

JULIAN RUIZ.

Regalo.

A todo suscriptor, que tanto en Soria como fuera, abone el importe del año 1896, se le regalará en el momento de hacerlo, un bonito «Calendario americano» ó de

pared, entendiendo que no tienen derecho á este regalo los suscriptores que solo paguen por trimestres ó semestres.



Relojería

DE

José Puyuelo

8.—Ferial, 8.—Soria.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año. —8—

Dietario

6

Agenda de Bufete para 1896.

Este precioso libro lujosamente encuadernado, con [ca endario completo, relación de las Capitales y Cabezas de partido de las 49 provincias de España y de las posesiones de Ultramar, estado de correspondencia ordinaria, tarifas de valores declarados, de telégrafos, marítimas, cédulas personales; auxiliar mercantil; tabla de descuentos compuestos, anualidades para amortizaciones con intereses, divisores fijos para cuando el tiempo está referido á días, pólizas de bolsa, licencias de caza etc, documentos de giro, redacción de operaciones aritméticas, notas de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños, y muchas cosas más, útiles á todo el mundo

tan solo cuesta

DOS PESETAS

teniendo hojas en blanco rayadas y encasilladas para llevar la cuenta día por día de lo que se gasta y se cobra, y además para apuntar la ropa á la lavandera.

Se vende este Dietario en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Anis Martialay

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Píbase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J Martialay, Cascaite (Navarra). 1-10

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA**

A todos los Médicos y Farmacéuticos.

Convienen ser socios del Montepío de la Unión Médico Farmacéutica. No se pagan cuotas, derechos para los que se inuicilen en el ejercicio profesional, á las viudas y á los huérfanos

Informes, J. M. de los Santos, Farmacéutico, Toledo. Los que deseen pueden recibirlos sin gasto alguno, remitiendo bajo sobre, franqueando con un cuarto de céntimo, una targota con el nombre, profesión y pueblo de residencia.

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid.*

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Píjase á *Lardres* Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán *El Noticiero de Soria*, Col.ado, 59. 15

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS DE EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la **TOS** va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOPROGACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Por 7 centimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, condecorador de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dullela 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio,

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

—43—

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quin-anilla de tres barrios y Matanza. Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero.

—12—

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:
 Plaza de San Esteban, 3, bajo.
 Suscripciones:
 EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts
 Un semestre. 2,50 id.
 Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
 Un semestre. 2,75 id.
 Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:
 Se publicarán previo convenio

de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Saustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estalco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte
 DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

TINTA ESPECIAL

finá negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran *Compañía nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59 150 694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las *Dotales*. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra *Compañía*.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores 15 bajo